



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 383
QUILLON, martes 18 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CANALES LUZA CHRISTIAN ENRIQUE

RUT: 9.696.788-8

LA SUMA DE \$: 100.000 £ 10-383
Y SON: CIEN MIL PESOS M/LA , 7-383

POR LO SIGUIENTE:

CRISTIAN CANALES LUZA, CAJA CHICA AL PROFESOR ENCARGADO DE LA ESC. G-1165, SANTA ANA DEL
BAUL, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 269 DEL 7/03/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010165	Gastos Menores	100.000		9696788-8	-0
1110202		Banco Estado SEP		100.000	9696788-8	

TOTALES : 100.000 100.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR D.A.E.M.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N° 27 8491	NOMBRE Christian Canales Luza
EGRESO N° 383	FECHA DE PAGO	R.U.T. 9696788-8
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME